

inicio | Noticias

Noticias

10 de enero de 2012

El sistema de préstamo de bicicletas SALenBICI cumple su primer año de funcionamiento con cerca de 1.400 usuarios

Base aparcá-bicicletas

Este servicio de movilidad sostenible se puso en marcha el 10 de enero de 2011 y desde entonces ha registrado más de 32.000 préstamos. Mayo y octubre fueron los meses que mayor número de préstamos se contabilizaron: 4.030 y 3.789, respectivamente.

El 55% de los préstamos realizados duró menos de 15 minutos, lo que demuestra que la finalidad de este servicio, que es su uso como medio de transporte sostenible, se está cumpliendo.

- El Ayuntamiento de Salamanca recuerda que los usuarios deben renovar el bono anual que da derecho a utilizar el sistema si ha transcurrido un año desde que se dio de alta.

El sistema de préstamo de bicicletas "SALenBICI", implantado por el Ayuntamiento de Salamanca, cumple su primer año de funcionamiento con cerca de 1.400 usuarios dados de alta. Desde que el Ayuntamiento puso en marcha este sistema el pasado 10 de enero de 2011 ha registrado un total de 32.022, siendo los meses de mayo, octubre, abril y junio los más demandados por los usuarios con 4.030, 3.789, 3.400 y 3.199 préstamos, respectivamente.

En lo que respecta a la duración de los préstamos cabe destacar que el 55% de los mismos (17.706) duró menos de 15 minutos, lo que demuestra que se está cumpliendo la finalidad de este servicio, que es su uso como medio de transporte sostenible. Por debajo se situó el préstamo con una duración de entre los 15 y los 30 minutos, con un 21% del total (6.765 préstamos).

Asimismo, la base que más utilizaron los ciudadanos en el primer año de funcionamiento de este servicio es la situada en la calle La Marina, junto al Parque de Los Jesuitas, con un total de 4.861 salidas y 4.250 llegadas, un 15% del total de salidas y un 14% de las llegadas. Seguida se situó la base ubicada en la Plaza de Poeta Iglesias con 3.627 salidas y 4.912 llegadas, un 13% del total de las salidas y llegadas.

En lo que respecta al uso por horas, la franja horaria más demanda por los usuarios se situó entre las 19,00 y las 20,00 horas con cerca de 3.000 préstamos en un año, seguida de la franja entre las 18,00 y 19,00, con 2.921 usos. La de menor uso fue entre las 7,00 y las 8,00 de la mañana con 865 usos en el mismo periodo. Cabe recordar que el uso máximo permitido es de una hora por cada préstamo, penalizando con tiempo sin poder coger la bici cuando se incumpla.

Renovación del alta

Asimismo, el Ayuntamiento de Salamanca recuerda que los usuarios deben renovar el bono anual que da derecho a utilizar el sistema si ha transcurrido un año desde que se dio de alta. Para facilitar la renovación el Ayuntamiento de Salamanca está enviando un SMS a los usuarios en el que se les informa de su caducidad y que deben acudir a un punto de alta del sistema para renovarlo.

El servicio

El sistema de préstamo de bicicletas persigue fomentar el uso de la misma como medio público de transporte eficiente y saludable en la ciudad, contribuyendo a que los desplazamientos sean más sostenibles.

Para utilizar este servicio es necesario darse de alta en los tres puntos autorizados establecidos que son el área municipal de Medio Ambiente (Íscar Peyra 24, 5ª planta;) en el Espacio Joven (José Jáuregui 19) y en la Unidad de Movilidad de la Oficina Verde en el Campus Unamuno. El coste del alta es de 20,60 euros y es válido durante un año.

El servicio funciona de 7,00 a 22,00 horas de lunes a viernes; y de 10,00 a 22,00 horas los sábados, domingos y festivos. El servicio cuenta con un total de doce bases repartidas por toda la ciudad (Poeta Iglesias, Plaza de los Bandos, Puente Romano, nuevo aparcamiento del Hospital, barrio San José, barrio de Tejares, parque de la calle de la Bañeza, María Auxiliadora (junto a los grandes almacenes), estación de trenes (Vialia), estación de autobuses, plaza de la Iglesia Vieja de Pizarrales, y calle la Marina (en el parque Jesuitas).

¿Cómo funciona?

El servicio lo pueden utilizar todos los ciudadanos mayores de 14 años que se den de alta en el sistema. En el caso de los menores de edad —mayores de 14 años— será necesario una autorización de los padres o tutores para acceder al sistema.

Al usuario se le identifica por su número de móvil y se le otorga una contraseña, por este motivo es necesario este servicio telefónico para darse de alta en el sistema. Pasados unos días el usuario tendrá que entrar en la página web del sistema "salamanca.onroll.info" con su nombre de usuario y contraseña de entrada de la web, y allí verá el código de acceso al préstamo de bicicletas.



En definitiva, habrá un nombre de usuario, que será el teléfono móvil del ciudadano; una contraseña para poder acceder a la web y poder conocer el código de acceso (será la web la que automáticamente facilite al usuario un código de acceso) .



Un servicio sencillo y rápido

El sistema de préstamo de bicicletas establece dos modalidades de coger una bicicleta: mediante el uso de la tarjeta sin contacto o mediante un mensaje de teléfono móvil. En el primer caso el usuario pasa la tarjeta por el lector de la base (módulo aparca-bicicletas con más altura y con un teclado) y el sistema pedirá que se introduzca el número de bicicleta, número de candado y el código de acceso.

En el segundo, se deberá enviar un SMS desde el teléfono móvil indicado en la solicitud de alta de usuario, al número de teléfono establecido para el funcionamiento del sistema (600 124 125), con un formato muy sencillo (Coger b<nºbici> c<nºcandado> sa<código secreto>)

Las bicicletas

Las bicicletas son de color gris metalizado, fabricadas íntegramente en aluminio, tanto su chasis como el resto de componentes, con cambio interno de tres marchas, timbre, guardabarros en policarbonato anti-rotura, cesta delantera metálica, porta-equipajes trasero integrado en cuadro con goma de sujeción de bultos, iluminación y reflectantes. Además, permiten la regulación del asiento en altura y la tornillería es de seguridad para impedir el vandalismo.

[volver](#)

ÁREA DE MEDIO AMBIENTE. C/ISCAR PEYRA 24-26, 5ª PLANTA. 37002 salamanca Tlf: 923 279 137 Fax: 923 279 127

© Ayuntamiento de Salamanca | Plaza Mayor, 1 - 37002, Salamanca | Tel. 923 279100



[Accesibilidad](#) [Nota Legal](#) [Contacto](#) [Mapa Web](#)